

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Periodismo
-------------	------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Fundamentos del Periodismo Parlamentario
-------------	--

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	1758
---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Técnicas de Comunicación
----------	--------------------------

Módulo:	Organización y Producción Informativa
---------	---------------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elena Maria Pedreira Souto	e.pedreira.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende acercar al alumno a las modalidades del Periodismo Especializado (PE) y, en concreto, al periodismo parlamentario. Para ello se profundizará en el estudio de la evolución de la especialización en el ámbito de la profesión periodística y se analiza su desarrollo histórico. Además, se trata de conocer los métodos específicos de trabajo de un área en concreto de especialización, el periodismo parlamentario, y distinguir las fuentes necesarias para el desarrollo de las rutinas productivas.

OBJETIVO

1. Adquirir una visión crítica y responsable sobre el periodismo político y el papel de los periodistas especializados en el ámbito de la política.
2. Conocer los géneros informativos e interpretativos implementados en este periodismo especializado.
3. Distinguir las fuentes necesarias para desarrollar el periodismo parlamentario.

CONTENIDOS

Tema 1. Concepto y evolución histórica del Periodismo Especializado.
Tema 2. La Información Política especializada
Tema 3. La Información Parlamentaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En las clases expositivas el profesor expondrá los contenidos de la asignatura y propondrá actividades complementarias. Los alumnos, con la ayuda del profesor, profundizarán en los conceptos fundamentales en el desarrollo de sus investigaciones y, además, tendrán que presentar los trabajos al resto del grupo. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos y las competencias planteadas en la asignatura mediante la realización de una prueba de evaluación y la presentación de ejercicios teórico-prácticos.

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA.

TRABAJO COOPERATIVO EN GRUPOS REDUCIDOS.

TRABAJO AUTÓNOMO y de INVESTIGACIÓN.

SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Saber comprender las claves de los acontecimientos informativos de la sociedad actual para transmitirlos a la opinión pública utilizando como soporte cualquier medio de comunicación.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Desarrollar la capacidad de ejercer como director o redactor de información periodística en cualquier tipo de soporte mediático tradicional o electrónico.

Competencias específicas

Adquirir la capacidad de analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

Ejecutar las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.

Dominar y desarrollar el ejercicio periodístico en entornos multimedia y de la Red.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los principales conceptos del Periodismo Especializado (PE) y su desarrollo histórico en los medios de comunicación.

El alumno será capaz de valorar críticamente el papel de los periodistas especializados en el ámbito de la política.

Reconocer, identificar y emplear las fuentes de información básicas en los procesos profesionales dentro del periodismo parlamentario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Examen final de contenidos 60%.

Trabajos propuestos: 30%

Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ESTEVE RAMÍREZ, Francisco (coord.) (1997). Estudios sobre Información periodística especializada. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU.

FERNÁNDEZ DEL MORAL, Javier (2004). "El periodismo especializado: un modelo para la difusión del conocimiento", en FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (coord.), Periodismo especializado. Barcelona: Ariel.

FERNANDEZ DEL MORAL, Javier, y ESTEVE RAMIREZ, Francisco (1993). Fundamentos de la información periodística especializada. Madrid: Síntesis.

MACBRIDE, Sean. 1981. Voces Múltiples, un solo mundo. México- Madrid: FCE. [International Commission for the Study of Communication Problems (UNESCO). (1980). Many Voices, one World: Communication and society, today and tomorrow. Paris and New York: UNESCO).

MONZÓN, C. (1996). Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público. Madrid: Técnos

MUÑOZ ALONSO, A. y ROSPIR, J. I. (1995). Comunicación Política. Madrid: Universitas

PÉREZ GARCÍA, D. (2003). Técnicas de Comunicación Política. El lenguaje de los partidos. Madrid: Técnos

RAMÓN CARRIÓN, Manuel de (coord.) (2003). Diez lecciones de periodismo especializado. Madrid: Fragua.

ORIVE, Pedro y FAGOAGA, Concha (1974). La especialización en el periodismo. Madrid: Dossat.

QUESADA, Montserrat (1998). Periodismo especializado. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

QUESADA, Montserrat (2012). Curso de periodismo especializado. Madrid: Síntesis.

RAMÓN, M. (coordinador) (2003). 10 lecciones de Periodismo Especializado, Madrid: Fragua

REY MORATO, J. (1977). Los juegos de los políticos. Madrid: Técnos

Reyzábal, M.V. (2000). Propaganda y manipulación. Madrid: Acento

RODRÍGUEZ, Pepe (1995). Periodismo de investigación. Técnicas y estrategias. Barcelona: Tecnos.

KAPUSCINSKI, R. (2002). Los cínicos no sirven para este oficio. Barcelona: Anagrama.